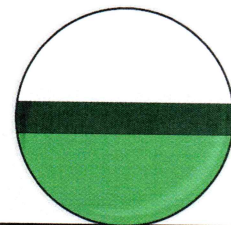


MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA – ECONÓMICA.

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LLAMADO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2025 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, RELEVAMIENTO DE EDIFICACIONES Y SU CATEGORIZACIÓN – PLURIANUAL 2025-2026 – ID N° 466691

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

HORA: 14:00.

En Boquerón a los TRECE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por **Resolución I.M. N° 92/2024 y 263/2024**; para estudiar la oferta ECONOMICA (sobre 2) presentada en el acto de apertura de sobres de oferta económica de la Licitación Pública Nacional N° 02/2025 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, RELEVAMIENTO DE EDIFICACIONES Y SU CATEGORIZACIÓN – PLURIANUAL 2025-2026 – ID N° 466691. de acuerdo a las especificaciones estipuladas para el presente llamado y en concordancia a la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su decreto reglamentario..

Cabe resaltar que, solo un oferente ha calificado para la apertura de la oferta económica (sobre 2).

Este comité evaluador recibe el sobre mediante Memorando U.O.C de fecha 13/11/2025 para la evaluación pertinente de la **Licitación Pública Nacional N° 02/2025 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, RELEVAMIENTO DE EDIFICACIONES Y SU CATEGORIZACIÓN – PLURIANUAL 2025-2026 – ID N° 466691** pasando inmediatamente el comité a evaluar la oferta económica.

1. ANTECEDENTES. ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE QUE PASÓ LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

Carlos Rubén Ovejero Saldívar, con RUC N° 868.266-6.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	466691				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 02/2025 CON ID N° 466691 - CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION CATASTRAL, RELEVAMIENTOS DE EDIFICACIONES Y SU CATEGORIZACION - PLURIANUAL 2025-2026				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Boquerón / MUNICIPALIDAD DE BOQUERON				
FECHA DE APERTURA	13-Noviembre-2025	HORA APERTURA	07:30	HORA FIN	07:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA DE LA UOC - MUNICIPALIDAD DE BOQUERON				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Guisela Carolina Quintana. Encargada de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abog. Derlis Bogado. Secretario General.				

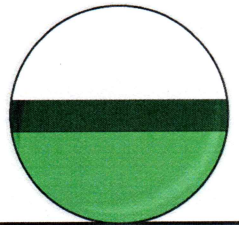


MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.



2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	868266-6	CARLOS RUBEN OVEJERO SALDIVAR	crovosal@latinmail.com.py
---	----------	-------------------------------	---------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Abog. Derlis Bogado B.
Secretario General
Municipalidad de Boquerón


GISEL V. QUINTANA
Directora U.O.C.
Municipalidad de Boquerón

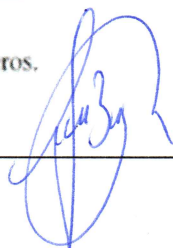
Oferentes	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS RUBEN OVEJERO SALDIVAR	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 800.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 40.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2025 a 10/04/2026, 182 días

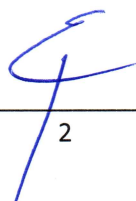
Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
CARLOS RUBEN OVEJERO SALDIVAR	0	1839419	NO	Registro Proveedor	2024-11-14 08:40:32	2024-11-15 11:31:45

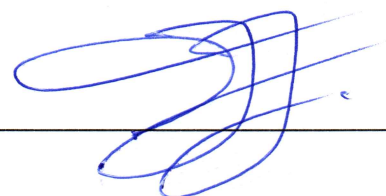
No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.







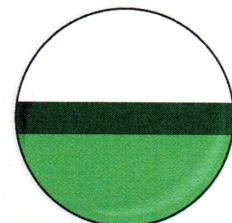


MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso. Gestión y Transparencia.



5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificaciones o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que no se han recibido ofertas de oferentes que no se encuentran inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en las normativas vigentes y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:45 horas, firmado los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Abog. Derlis Bogado B.
Secretario General
Municipalidad de Boquerón



GUISEP C. QUINTANA
Directora U.O.C.
Municipalidad de Boquerón

2. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si la oferta contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		Carlos Ruben Ovejero Saldívar	Verificación
1	Formulario de Oferta - Lista de precio (*)	Folio N° 1	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 2 al 6	Cumple

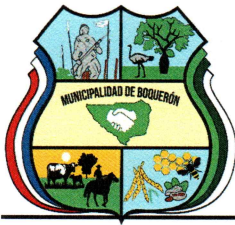
El oferente **Carlos Rubén Ovejero Saldívar** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

3. Corrección de errores aritméticos.

La oferta de la firma no presenta errores aritméticos.

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional.

No se aplica el margen de preferencia ya que el oferente no presenta el certificado de origen de producto y empleo nacional y además no existe otra oferta con la cual comparar y en su caso aplicar.

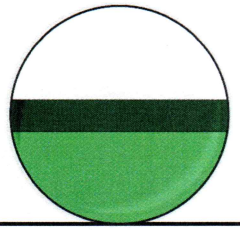


MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.



5. Monto de la oferta presentada ordenadas de menor a mayor.

N°	Oferente	Precio
1	Carlos Rubén Ovejero Saldívar	800.000.000.-

6. Análisis del precio ofertado.

CARLOS RUBÉN OVEJERO SALDIVAR con RUC N° 868266-6 con correo electrónico: crovesal@latinmail.com.py								
Item	Descripción	Precio referencial del proceso	Cantidad	Precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N°454/2024 en el Art.N°4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas - SERVICIOS Y BIENES (-25% / +15%) - OBRAS (-20% / +10%)	Estado
1	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, RELEVAMIENTOS DE EDIFICACIONES Y SU CATEGORIZACIÓN - PLURIANUAL 2025-2026	800.000.000	1	800.000.000	800.000.000	0	0	Cumple

7. Evaluación Combinada.

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total = $0,70 * (\text{Puntaje de Calidad}) + 0,30 * (\text{Puntaje de Costo})$

LA ADJUDICACIÓN RECAERÁ EN LA FIRMA ASESORA CUYA OFERTA OBTENGA EL PUNTAJE MÁS ALTO LUEGO DE LA EVALUACIÓN COMBINADA.

- **Análisis del oferente:** Carlos Rubén Ovejero Saldívar

Puntaje Total = $0,70 * (100) + 0,30 * (100)$

Puntaje Total = 100

- **Evaluación final:** oferente Carlos Rubén Ovejero Saldívar, puntaje total 100.

8. Recomendación de Adjudicación:

Que el oferente **Carlos Rubén Ovejero Saldívar**, con RUC N° 868266-6, cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por esta convocante y además cumple con las especificaciones técnicas.

Este comité considera que el oferente mencionado, califica y tiene la capacidad para ejecutar el contrato del presente llamado.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley 7.021/2.022, este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado al oferente **Carlos Rubén Ovejero Saldívar**, por el monto de **Guaraníes 800.000.000 (ochocientos millones)**, por resultar la oferta más conveniente para la Municipalidad de Boquerón y por reunir todos los recaudos necesarios y legales para la adjudicación.

En la ciudad de Boquerón, a los 13 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se da por terminada la evaluación siendo las 17:00 horas.



Lic. Lourdes B. Rojas
Directora de Adm. Finanzas



Sr. Gonzalo E. Bogado E.
Tesorero



Abog. Derlis Bogado B.
Secretario General